

Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 1 de 35

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR)

GESTIÓN DOCUMENTAL

2024 - 2028



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 2 de 35

VISIÓN ESTRATÉGICA ARCHIVÍSTICA DE LA EDESO

"La EDESO establecerá lineamientos, políticas y estrategias que faciliten el fortalecimiento y articulación de los sistemas de gestión administrativa con la Gestión Documental, de tal manera que se fortalezca la administración de sus Archivos en concordancia con el concepto de Archivo Total, garantizando las condiciones para la preservación de la información a nivel físico como electrónico, esto a través de la elaboración de Instrumentos Archivísticos y la modernización de la infraestructura tecnológica para la gestión documental, lo anterior como base para el desarrollo de las actividades misionales, de tal manera que se garantice el acceso a la información de forma oportuna a todas las partes interesadas respetando la normatividad colombiana."



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 3 de 35

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1.	. (OBJE	TIVO	6
2.	. <i>P</i>	ALCA	NCE	6
3.	. [DESA	RROLLO DEL PLAN	8
	3.1		CONTEXTO ESTRATÉGICO	8
	3.1	.1	Historia	8
	3.1	.2	Misión	9
	3.1	.3	Visión	9
	3.1	.4	Valores o binas comportamentales.	9
	3.1	.5	Objetivos y lineamientos estratégicos	9
	3.1	.6	Política Institucional.	. 10
	3.2	2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL ARCHIVÍSTICA	. 10
	3.3	3	DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO.	. 11
	3.3	3.1	Análisis de la información:	. 12
	3.4	ŀ	DIAGNÓSTICO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.	19
	3.5	5	ASPECTOS CRÍTICOS Y SUS RIEGOS	19
	3.6	6	VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS	. 22
	3.7	•	VISIÓN ESTRATÉGICA ARCHIVÍSTICA.	. 23
	3.8	3	FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS.	25
	3.9 AR		PLAN DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS VÍSTICOS	26
		STÓ	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO RICO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS TABLAS DE ICIÓN DOCUMENTAL	27
	3.1	1	PLAN DE ORGANIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE ÓN (UNIDADES DOCUMENTALES MISIONALES)	
	_		PLAN DE ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL CON LOS MAS DE GESTIÓN DE LA EDESO	28



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 4 de 35

3.13 PLAN DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUC ARCHIVO	
3.14 MAPA DE RUTA	29
3.15 MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIE	NTO DEL PLAN30
3.16 APROBACIÓN EN EL COMITÉ INSTITUCIONA	L DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 34
3.17 DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	34
4. CONTROL DE CAMBIOS	35
5. CONTROL DE FORMALIZACIÓN	35
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1Tabla de Aspectos críticos	22
Tabla 3 Resultado evaluación aspectos críticos y ejes a Tabla 4 Formulación de planes y proyectos	
Tabla 5 Mapa de Ruta 2024 - 2028	
Tabla 6 Tablero de Mando PINAR	333



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 5 de 35

INTRODUCCIÓN

Desde la sanción de la Ley 80 del año 1989 mediante la cual se creó el Archivo General de la Nación como ente rector de la política archivística del país, y la posterior promulgación de la Ley General de archivos 594 de 2000, Colombia ha fortalecido su crecimiento hacia la construcción de un acervo documental nacional que cumpla con las especificaciones técnicas archivísticas en pro de garantizar la transparencia y el acceso a la información a todos aquellas partes interesadas en conocer el quehacer de la administración de los recursos públicos, tanto ha sido el crecimiento nacional en políticas archivísticas, que en la actualidad Colombia es considerado país referente en Latinoamérica en materia de Gestión Documental.

Es bien sabido que cada entidad cuenta con necesidades específicas en temas de gestión documental, por tanto, para alcanzar los retos que trae consigo el suplir estas carencias de cara a la mejora de la gestión administrativa, se hace indispensable trazar el rumbo por el cual las entidades deben enfocar sus esfuerzos para de tal manera llegar al objetivo presupuestado, pues de no tener una visión archivística clara, cualquier camino que se tome, dará la sensación que se está logrando los resultados esperados, pero quizás al final, el resultado sea diferente a lo que se pretendía. Así entonces, el Archivo General de la Nación definió en el decreto 1080 de 2015 el Plan Institucional de Archivos como uno de los instrumentos estratégicos para la Gestión Documental de las entidades públicas y privadas con funciones públicas.

Para el desarrollo del Plan Institucional de Archivos – PINAR²- en la EDESO se tomó como base los diferentes planes de mejoramiento, informes de auditoría, planes de acción del área de Archivo y el Diagnóstico Integral Archivístico con referencia a los años 2021,2022,2023, con el objetivo de agrupar las debilidades u oportunidades de mejora e identificar los aspectos críticos (o aspectos que requieren mejorar) para luego priorizarlos y formular entonces los planes y proyectos que permitan de manera organizada y controlada llevar a cabo la puesta en marcha de cada uno de ellos para que al final de la vigencia del PINAR la entidad cuente con un sistema de Gestión Documental fortalecido.

Además de lo anterior, el presente Plan Institucional de Archivos está alineado con el documento de Direccionamiento Estratégico de la EDESO formulado en octubre de 2023, en el cual en el objetivo estratégico N°3 de la entidad tiene como meta: "Ejecución: Impulsar a la Edeso como un referente de sello estratégico de ciudad y región, mediante la gestión trasparente con información veraz, oportuna y con la práctica del urbanismo social.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 6 de 35

Para concluir, con la actualización e implementación del PINAR los beneficios redundarán en la comunidad del oriente antioqueño y demás entidades del país interesadas en el devenir y quehacer de la EDESO al tener presente que contar con archivos técnicamente dotados y organizados se convierte en una herramienta contra la corrupción.

1. OBJETIVO

Establecer y formalizar un sistema integral de gestión documental que garantice la organización, conservación, acceso, y disposición final adecuada de los documentos producidos y recibidos por la entidad, de acuerdo con las normativas legales y técnicas vigentes en Colombia. Este plan tiene como fin optimizar los procesos internos de la empresa, mejorar la transparencia y la eficiencia en la administración de la información, y asegurar la preservación de los archivos tanto físicos como digitales, contribuyendo así a la mejora continua de la gestión pública y el cumplimiento de la normatividad en materia de archivos y acceso a la información pública.

Este objetivo refleja de manera integral las metas del Pinar, abarcando aspectos claves como la organización, conservación, acceso, y cumplimiento normativo.

2. ALCANCE

El Plan Institucional de Archivos -Pinar de la Empresa de Desarrollo del Oriente - Edeso, tiene como objetivo establecer las bases y directrices para la correcta gestión, conservación, acceso y disposición de los documentos y archivos producidos y recibidos por la empresa, asegurando su alineación con las normativas legales y técnicas vigentes en Colombia. Este plan abarca los siguientes aspectos clave:

Organización y Clasificación Documental: El alcance del Pinar incluye la estructuración de los archivos de Edeso, garantizando una clasificación coherente y eficiente de los documentos, tanto en formato físico como digital. Esto facilita la recuperación de información y asegura que los documentos se gestionen según su relevancia y necesidad de conservación.

Gestión Documental: El plan aborda las estrategias para la gestión integral de los documentos generados en los diferentes procesos de la empresa, desde su



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 7 de 35

creación o recepción hasta su archivo y disposición final. Esto incluye la implementación de procedimientos para el manejo de documentos administrativos, operativos, técnicos, financieros, entre otros.

<u>Cumplimiento Normativo y Legal</u>: El alcance del -pinar asegura que la gestión de los archivos de -Edeso cumpla con las normativas nacionales e internacionales relacionadas con la conservación y protección de documentos, como la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y las disposiciones emitidas por el Archivo General de la Nación. También se incluyen los principios de acceso a la información pública establecidos por la Ley 1712 de 2014.

<u>Preservación y Conservación de Archivos</u>: El Pinar establece medidas de conservación física y digital de los archivos, garantizando que los documentos se mantengan en buen estado y accesibles durante el tiempo estipulado por la legislación colombiana. Este punto también abarca la digitalización de archivos físicos y la implementación de sistemas de gestión electrónica de documentos para mejorar la eficiencia y seguridad en el manejo de la información.

<u>Capacitación y Formación</u>: Se incluye la capacitación del personal de Edeso en las mejores prácticas de gestión documental, asegurando que todos los empleados involucrados en la administración de archivos estén debidamente formados en los procedimientos y herramientas establecidos por el plan.

Acceso y Transparencia: El alcance del Pinar también contempla los mecanismos para garantizar que la información gestionada en los archivos esté disponible y sea accesible, de acuerdo con los principios de transparencia institucional y acceso a la información pública, respetando los derechos de los ciudadanos y las políticas de confidencialidad de Edeso.

<u>Evaluación y Actualización</u>: El Plan Institucional de Archivos establece procedimientos periódicos de evaluación y revisión, para garantizar que las prácticas de gestión documental se mantengan actualizadas y en cumplimiento con las normativas cambiantes, así como con las necesidades internas de la empresa.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 8 de 35

3. DESARROLLO DEL PLAN

3.1 CONTEXTO ESTRATÉGICO

3.1.1 Historia

Considerando los modelos exitosos implementados en otros países y ciudades, se observa que en Colombia las empresas industriales y comerciales del Estado son creadas para facilitar la gestión y el cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes planes de desarrollo y acción de las entidades estatales en general y del Municipio en particular, a través de la eficiencia, competitividad técnica, administrativa y financiera. Por su naturaleza, las empresas industriales y comerciales del Estado pueden actuar más directamente en la prestación de sus servicios. Al asimilarse a los particulares, cuentan con herramientas de intervención expeditas que las hacen más eficientes y competitivas. Ejemplo de ellas: EDU en Medellín, ERU en Bogotá, EDUBAR en Barranquilla, EDUA en Armenia y EMRU en Cali.

Así pues, nace en marzo 31 de 2016 mediante aprobación de acuerdo municipal 005 e inicia su operación en el mes de Julio del mismo año con el propósito de facilitar el cumplimiento de los fines del Municipio, con mayor autonomía a nivel normativo en materia de funcionamiento, administración y contratación, lo cual es necesario para ser competitivos a nivel empresarial y lograr atraer mayor inversión del sector privado.

La EDESO es una empresa industrial y comercial del Estado, de orden municipal, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Tenemos por objeto social el gestionar, promover, estructurar, ejecutar y financiar directamente y/o en asocio con otras entidades públicas o privadas, proyectos de interés municipal, regional, nacional e internacional; administrar los bienes que requieran sus proyectos; adelantar acciones administrativas relacionadas con el desarrollo urbanístico y la administración, gestión y desarrollo inmobiliario, e importar o exportar maquinaria o equipos que desarrollen el objeto social de la empresa.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 9 de 35

3.1.2 Misión

Gestionar proyectos de desarrollo urbano y rural encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a nivel local y regional, considerando componentes sociales y ecológicos, y actuando permanentemente bajo estrictos lineamientos de buena administración como son la competitividad, la productividad y la rentabilidad.

3.1.3 Visión

Para el 2027 seremos una empresa sólida, sostenible y competitiva, reconocida a nivel nacional, dedicada a la gestión, desarrollo y transformación del territorio con la planeación, diseños y ejecución de proyectos de infraestructura en beneficio de la comunidad.

3.1.4 Valores o binas comportamentales.

- Planificación
- Gestión
- Ejecución
- Bienestar

3.1.5 Objetivos y lineamientos estratégicos

- 1. Planificación: Lograr ser partícipes del desarrollo local, regional y nacional para atender expectativas, preferencias y necesidades de desarrollo urbano sostenible, consiguiendo con nuestras obras y proyectos brindar bienestar a las generaciones presentes y futuras.
- 2. Gestión: Gestionar para el territorio local y regional un desarrollo que promueva la articulación entre municipios, a través de proyectos con altos estándares de calidad y criterios ambientales y/o sostenibles, que permitan promover la inclusión de la comunidad.
- 3. Ejecución: Impulsar a la Edeso como un referente de sello estratégico de ciudad y región, mediante la gestión trasparente con información veraz, oportuna y con la práctica del urbanismo social.
- 4. Bienestar: Contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestras partes interesadas, fortaleciendo relaciones de confianza, que promuevan el



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 10 de 35

desarrollo de sus sueños, la conciencia por su desempeño y un trabajo digno y seguro para nuestros colaboradores.

3.1.6 Política Institucional.

Somos una entidad descentralizada, sólida y auto sostenible, dedicada al desarrollo de proyectos de infraestructura en beneficio de la comunidad, ya que se constituye principalmente para desarrollar proyectos de gestión y desarrollo urbano encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Rionegro y la Región del Oriente Antioqueño.

Enfocaremos nuestros esfuerzos en la estructuración, gerencia y ejecución de proyectos que implican la elaboración de estudios técnicos, diseños y desarrollo de herramientas que permiten llevar a cabo procesos de desarrollo territorial, tales como espacio público, movilidad y urbanismo. Actuaremos siempre observando el estricto cumplimiento del marco legal que nos cobija e incorporando los componentes sociales, ecológicos y económicos que garantizarán nuestra sostenibilidad.

3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL ARCHIVÍSTICA.

Dentro el proceso de definición e identificación de aspectos críticos del proceso de Gestión Documental en la Edeso, fue necesario realizar la revisión y análisis sobre los antecedentes que desde el proceso se han documentado, tales como: los mapas de riesgos, los resultados de auditorías internas, el Plan de Mejoramiento Archivístico (adscrito con el Archivo General de la Nación), Resultados FURAG, así como el diagnóstico integral de archivo, Diagnóstico Integral de Archivo vigencia 2023 y el Sistema Integrado de Conservación SIC; así como consolidar de manera detallada el estado actual del proceso, en donde se tomaron como base aspectos como:

- Medición de archivos físicos.
- Identificación de sistemas de información que se utilizan en la EDESO.
- Diagnóstico a los ocho procesos de la Gestión Documental
- Diagnóstico de estado de organización de documentos en las oficinas productoras, tomando como base para cada una la respectiva muestra del 5%.
- Análisis de la situación de conservación de los documentos en cuanto a las condiciones de infraestructura física, tecnológica y las condiciones ambientales para los documentos en soportes físicos y digitales.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 11 de 35

3.3 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO.

Metodológicamente, el Diagnóstico Integral se realizó teniendo en cuenta los criterios básicos recomendados por el Archivo General de la Nación en cuanto al tipo de información a recolectar, pero además se consultaron más datos de acuerdo con el tipo y tamaño de la entidad para así establecer el estado archivístico de la entidad. El Diagnóstico se llevó a cabo en el archivo central y los archivos de gestión de la EDESO, El levantamiento de la información se realizó con la aplicación de herramientas de diagnóstico archivístico, igualmente se recopiló datos por medio de observación directa y registro fotográfico, así como información sobre las condiciones ambientales e infraestructura de los depósitos del Archivo Central y los Archivos de Gestión.

El Diagnóstico Integral Archivístico culminó con la elaboración del informe final, en el que se organizó la información recopilada respetando criterios de presentación de informes técnicos para ser presentando con fines metodológicos, es claro que la implementación de la Gestión Documental nunca llegará a su final, sino todo lo contrario, es inamovible el hecho de realizar constante monitoreo a los resultados que se obtienen en materia de gestión documental, por lo cual el seguimiento y control son dos tareas que deben ser siempre impulsadas hacia la consecución de la mejora continua respecto al sistema archivístico de la entidad. Por tanto, con la realización de este Diagnóstico Integral Archivístico se observó aspectos positivos en Gestión Documental las cuales serán potenciadas en beneficio de la eficiencia administrativa, además con la identificación de necesidades e inconvenientes técnicos y administrativos, la EDESO podrá tomar decisiones que velen por la salvaguarda de la información que generan y registran en diferentes soportes, constituyendo documentos que dan fe de la transparencia en la gestión administrativa hacia la comunidad del municipio de Rionegro y de las demás partes interesadas. En este sentido, el Diagnóstico Integral de Archivos es una herramienta fundamental para guiar las siguientes fases de intervención de los archivos de la entidad, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivos.

El diagnóstico integral Archivístico realizado en la EDESO se aplicó en los archivos de gestión y el archivo central ubicado en la sede principal, de acuerdo a la siguiente información:



Código: PL-GD-01 Versión: 01

Página 12 de 35

3.3.1 Análisis de la información:

A.1. IDENTIFICACIÓN

					A. IDE	NTIF	ICACIO	ЙČ						
AI. DATOS D	ELARCHIVO													
DENOMINACIO	ÓN O NOMBRE D	ELARCHIVO:						Arch	nivo Edes	0				
FECHA DE CRI	EACIÓN:	2	016		ACTOL	EGAL:								
DIRECCIÓN:		Carrera 54N°	56-162		TEL:		5204060	Ext 1805		FAX:				
CORREO ELEC	TRÓNICO:	archivo@	<u>@edeso.go</u>	V.CO	PÁG W	√EB:				www.ede	eso.go	OV.CO		
MUNICIPIO:		Rionegr	0		CATEG	_				DEPARTAME	NTO:		Antioquia	
					EL Y T	TPO	DE AR	CHIVE)					
ENTIDAD	U OFICINA		N	IIVEL							TIP	0		
PRODU	JCTORA	NACIONAL	DEPTAL.	MUNI	ICIPAL	DIST	RITAL	GEST	ΓΙÓΝ	CENTRAL	. HIST	TÓRICO	GENERAL	OTRO
Edeso					Χ									
SISTEM A DE A	RCHIVO DE LA E	NTIDAD:												
CENTRALIZAD	O:	CENTR	RAL:	Χ	GENER	AL:			:	SATÉLITES:				
ESPECIALIZAD	OOS:													
	1								N°DE DE	EPÓSITOS:			1	
OTROS: OBSERVACION														
OBJERNACION	NEO.													
DIRECCIÓN:	Carrera 54N°56	-162							TEL:	5204060-18	00			
FAX:		1	E-MAIL:	edesc	@ede	eso ac	ov co		PAG.V	VEB: W/	ww de	SO. gov.	CO	
M UNICIPIO:	Rionegro			00000		ATEGOR		nera	1		ΓO: Anti	_	<u> </u>	
TIENE REGION	ALES Y SUCURS	ALES: SI:	NO:	ХЕ	ESPECIFIC	QUE:				<u> </u>		<u> </u>		
N° DE DEPEND														
MISIÓN DE ENT Antioqueño, cor	TIDAD: Gestionar	proyectos de des onentes sociales, e dad.												riente



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 13 de 35

A.3. ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO

JEFE DEL ARCHIVO: El jefe de archivo se encuentra en formación en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ley 1409 de 2010, según lo dispuesto en el ARTÍCULO 4°. Requisitos para ejercer la profesión de archivista. Para ejercer legalmente la profesión de Archivista en el territorio nacional, se requiere acreditar su formación académica e idoneidad del correspondiente nivel de formación, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley, la inscripción en el Registro Único Profesional de Archivistas y haber obtenido la Tarjeta Profesional expedida por el Colegio Colombiano de Archivistas; además se tienen para ello, las funciones asignadas como auxiliar administrativo gestión documental grado 25 y el cargo aparece en la estructura orgánica de la entidad, el jefe de archivo incide en la compra de materiales y equipos para producción, trámite y disposición final de la documentación, el archivo tiene un presupuesto mínimo para la vigencia, y se asigna a necesidad

1.			JEFE DEL ARCHIVO:
	NOMBRE:		Osvaldo de Jesús Monsalve Ospina
	PROFESIÓN U OFICIO:		Tecnologo en Contabilidad y Finanzas, tecnologo en gestión documental - actual
	CURSOS DE CAI	PACITACIÓN:	Organización archivos de Gestión

A.4 SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO

El centro Documental de la Edeso presta servicio de consulta de expedientes, para tal efecto tiene un lugar adecuado, una sala con mesa para dos personas donde se atiende u n promedio de 40 consultas en el mes y unas 480 anuales, además brinda al menos unas 80 capacitaciones en el año (una por empleado en reinducción)

B.1 EL EDIFICIO

La sede de la Edeso está ubicada en una casa de campo con un área construida de aproximadamente 480 Mt2, es una construcción hibrida, partes en Tapia, material de construcción tradicional y cubierta en madera y teja de barro, pisos en Gress, con una temperatura promedio de 21 grados centígrados, los planos existentes arquitectónicos es un levantamiento del terreno para su mantenimiento, adecuación y conservación.

B.2 EL ARCHIVO

El archivo central de la Edeso mide uno 50Mt2 aproximadamente, cuenta con un mobiliario adecuado para la conservación de los documentos, como planotekas, estanterías metálicas y carros rodantes que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la normatividad colombiana, es un área con acceso



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 14 de 35

restringido y aunque aún tiene espacio y se busca acondicionarlo el crecimiento acelerado de la organización hace que no sea suficiente a largo plazo; para lo cual la empresa deberá analizar la asignación de recursos para una ampliación de las áreas asignadas para el archivo.

B.3 INSTALACIONES (DEPOSITOS)

1.	¿POSEEN LOS DEPOSITOS ILUMINACION NATURAL?			SI:		NO:							
	ELEMENTOS	NO.	MATERIAL		CONTROL			ABIERTA		SEI	LLADA	DETERIO	RO
				CORT	1.	PERSI.	24H	H. LAB.	OCASI.	SI	NO	ROTA	OTRO
VEI	NTANAS	5	Madera y Vidrio					Х		х			
CLA	ARAVOYAS	0											
PU	ERTA	1	Madera y Vidrio					Х					

Los depósitos no cuentan con luz natural, para lo cual se cuenta con iluminación artificial fluorescente y cumple con lo estipulado en el acuerdo 049 en su "Artículo 5o.: Condiciones ambientales y técnicas. Los edificios y locales destinados a albergar material de archivo deben cumplir con las condiciones ambientales que incluyen manejo de temperatura, humedad relativa, ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación".

Laminación en depósitos.

- Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.
- Para radiación ultravioleta, menor o igual a 70 uw/lumen.
- Evitar la incidencia de la luz directa sobre documentación y contenedores.
- Como iluminación artificial se podrá emplear luz fluorescente, pero de baja intensidad y utilizando filtro ultravioleta.
- Para el techo se debe emplear luz fluorescente con filtros ultravioleta.
- Los balastros no deben estar en el interior de los depósitos.
- Disponer de equipos para atención de desastres como extintores de CO2, Solfaclan o Multipropósito y extractores de agua de acuerdo con el material a conservar. Evitar el empleo de polvo químico y de agua.
- Las especificaciones técnicas de los extintores y el número de unidades deberán estar acorde con las dimensiones del depósito y la capacidad de almacenamiento.
- Implementar sistemas de alarma contra incendio y robo.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 15 de 35

 Proveer la señalización necesaria que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres y las rutas de evacuación y rescate de las unidades documentales.

También cuenta con 5 ventanas las cuales permite regular la humedad y una puerta que se mantiene a medio abrir en horario laboral.

El archivo central de la Edeso cuenta con un hidrómetro el cual permite medir las condiciones de medio ambiente tales como la temperatura y la humedad; además de un deshumidificador para regular la humedad, para lo cual la entidad cuenta con condiciones de seguridad, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 002 de 2021, Artículos 1 y 3, 4, 5, 6, 7, 8.



B.4 CONDICIONES DE PREVENCION DE DESASTRES Y MANTENIMIENTO

1.	EXISTEUNPLANDEPRE	VENCI	ONDEDE	SASTRES	S PARA LA	A ENTIDAD:	SI:	Х	NO:	ESCRITO:					
	PARA EL ARCHIVO: SI:		Х	NO:		ESCRITO:		-		<u>-</u>	Х	-	-		

La entidad cuenta con un plan de atención de desastres en el cual está incluido el del archivo central, cuenta también con extintor, y su cercanía al centro integrado de gestión del riesgo de la ciudad permite obtener ayuda del cuerpo de bomberos si así se requiere, en esta parte también se cumple con lo estipulado en el Acuerdo 002 de 2021, Artículos 1 y 3, 4, 5, 6, 7, 8; el personal que labora allí cuenta con elementos de seguridad como guantes, tapabocas y delantal.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 16 de 35

C.1 ALMACENAMIENTO

13.	TIPODEESTANTE	RIA:								
	CERRADA:		METAL:	Х	MADERA	A:	OTRO:			
	ABIERTA:	х	METAL:		MADERA	A:	OTRO:			
14.	DISPOCISION DE	LA ESTAN	TERIA EN	EL DEPOSITO:				-		
	PARALELA A LOS	MUROS:			Х		DISTANO	CIA PROM	EDIO:	10 CM
	PERPENDICULAR	A LOS MU	JROS:				DISTANC	CIA PROM	EDIO:	
	DISTANCIA PROM	IEDIOEST	ANTES:					CM.		60CM
15.	DISPOCISIONENI	LA DOCUM	MENTACIO	N EN LA ESTANTE	RIA:					
	VERTICAL:					•	HORIZON	ITAL:		х
16.	ALMACENAMIENT	NAMIENTO DELOS ARCHIVOS DEGESTION:								
ESPECIFIQUE: SEENCUENTRANENESTANTERIAS										
17. COMO SE ALMACENAN LOS DOCUMENTOS CONTABLES: EN					EN CARPETAS YC.	AJAS				

La empresa de desarrollo sostenible del oriente Edeso fue creada en noviembre de 2015, durante un corto tiempo funciono solo con unas labores administrativas pequeñas y solo para el 2016 empezó a desarrollar sus actividades de la razón social, desde su creación hasta la fecha ha producido documentos análogos, digitales, documentos electrónicos y documentos de gran formato como planos y libros de bitácoras; los depósitos cumplen con las distribuciones enmarcadas en el acuerdo 049 del 200 en sus artículos 2,3,y 4 y cuenta con un mobiliario adecuado, las unidades de conservación se encuentran en cajas y carpeta , se ha tratado de eliminar al 100% las AZ.





Código: PL-GD-01

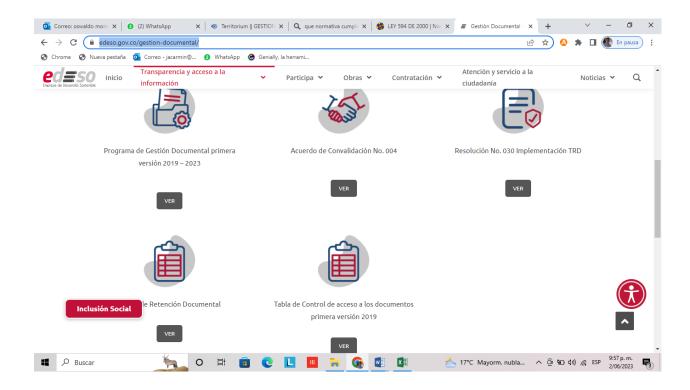
Versión: 01

Página 17 de 35

C.2 ASPECTOSARCHIVISTICOS

8		HA ELABORADO EL ARCHIV	OTABLAS	DERETENCION:				SI:	Х	NO:				
		ESTANAPROBADAS:		SI	ACTOADMINISTRA	ATIVODE	APLICACI	IÓN:				Acuerdo 0	04 de 2020	
		LA ENTIDAD SE REESTRUCT	URODES	PUES DELAS TRD:			8	SI				SEACTUALIZARO	NLASTRD:	NO
9		HA HECHO DEPURACION YE	LIMINACI	ON NATURAL PRE\	/IA DELA TRANSFE	RENCIA:		SI:		NO:	Х			
10).	SE HA HECHOELIMINACION:	:	N	0	CONACT	AS:				DEQUEN	MATERIAL:		

La empresa de desarrollo sostenible del oriente, elaboro y convalido las TRD, de acuerdo lo estipulado en el acuerdo 004 de 2019 del AGN Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD; dichas tablas se encuentran publicadas el sitio web https://edeso.gov.co/gestion-documental/ como también el acto administrativo de su convalidación y de adopción de la entidad.





Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 18 de 35

C.3 PRESENTACION DOCUMENTAL

13.	EL ARCHIVO ¿HA N	IORMALIZ	ADOLOS MATERIA	LES EMPI	EADOS PARA LA P	RODUCC	ION DOCUMENTAL EINCIDEEN SU CON	SI						
	PAPEL: TIPO:	BOON	CARPETA: TIPO:	YUTE	CAJAS: TIPO:	#12	GANCHOS LEGAJADORES: TIPO:	PLASTIC	CLIPS: TIPO:	METALICO	BOLIGRAFOS: TIPO:	SEMI GEL	ESTANTERIA: TIPO	METALICA
	ARCHIVADORES:1	TIPO:	ARROS RODANTE	OTRS:										
14.	CONQUEYCOMOS	SEHACE	LA FOLIACION DOC	UMENTAL	.:				Lapiz	HB №2			_	

Se tienen establecidas prácticas de aseo y autocuidado para los funcionarios que manipulan la información, mediante la extracción de material plástico y metal. El sistema de preservación y conservación de archivos se encuentra en construcción (ya cuenta con plan de conservación).

Para la conservación de los documentos se aplica el Acuerdo 006 de 2014, la foliación se hace siguiendo el instructivo de Archivo General de Nación (AGN) y No se hace empaste o encuadernación de los documentos.

C.4 DOCUMENTACION QUE SE ENCUENTRA EN OTRO DEPOSITO

		(C.4 DC	CUMEN	TACIC	N QUE	SEEN	ICUEN	TRA E	N OTR	o dep	OSITO)			
1.	EN QUE LUGAR FUERA DEL ARCHI	ODELA INS	TITUCION	SEENCUEN	TRA UBIC	ADA OTR	A DOCUM	ENTACIO	N:							
2.	MOTIVO POR EL CUAL SE ENCUENT	RA SEPARA	ADA:													
3.	QUIEN ES EL RESPOSABLE:															
	POR PARTEDEARCHIVO:															
	POR PARTEDELA INSTITUCION:															

La entidad no cuenta con documentación en otro deposito, en el momento tiene la capacidad y la infraestructura para custodiarla en la sede de la entidad.



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 19 de 35

3.4 DIAGNÓSTICO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.



El diagnostico de conservación aplicado a la serie contratos arrojo como producto, que la empresa de desarrollo sostenible del oriente Edeso, da un buen trato a la documentación de la entidad, desde que nace el documento hasta que pasa al archivo central para su conservación; esto le permitirá mantener una buena defensa y evitar largos trámites en el momento que los entes de control soliciten información para ser cotejada.

3.5 ASPECTOS CRÍTICOS Y SUS RIEGOS.

No.	ASPECTO CRÍTICO	Observaciones	RIESGO
1	La infraestructura del	EDESO está teniendo	Deterioro de la
	depósito del archivo	un crecimiento	documentación
	central no está acorde	acelerado lo que	Dificultad para la recuperación
	con el crecimiento y	paralelamente	de la información
	desarrollo actual y a		Pérdida de información
	futuro de la entidad.	generación de	Pérdida del patrimonio
		documentos, por lo	histórico del Municipio.
		cual el depósito	Colapso de la Gestión
		actual tiene una	Documental
		capacidad para	Imposibilidad de Custodia
		albergar información	Documental



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 20 de 35

No.	ASPECTO CRÍTICO	Observaciones	RIESGO
		para aproximadamente tres o cuatro como máximo.	
2	Las unidades documentales de gran formato y análogos no cuentan con un tratamiento especial y adecuado para su conservación	EDESO al ser una entidad de desarrollo urbanístico gran parte de su volumen documental son las unidades documentales relacionadas con proyectos urbanísticos, documentos los cuales presentan dificultades de organización puesto que no cuenta con un adecuado manejo para su conservación	Deterioro físico de los documentos Descontrol en el acceso y recuperación de la información Descentralización de los tipos documentales como de los expedientes que conforman la serie documental a la que pertenezca. Descontrol en el acceso y recuperación de la información Falta de controles en cuanto a la seguridad de la información Pérdida de los principios orientadores de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, medio ambiente, cultura archivística, interoperabilidad, neutralidad tecnológica y orientación al ciudadano.
3	Infraestructura tecnológica desactualizada para la gestión documental.	Las TRD de la EDESO estipulan los tiempos de retención y disposición final de los documentos; para el 2027 se incrementará la digitalización de los expedientes de archivo que por norma deberán ser digitalizados al pasar al archivo historio, para ello la entidad deberá adquirir los medios tecnológicos	Pérdida de información Preservación de documentos en buen estado Dificultad para la recuperación de la información Respuesta a solicitudes por fuera de términos Pérdida de demandas



Código: PL-GD-01

Versión: 01

Página 21 de 35

No.	ASPECTO CRÍTICO	Observaciones	RIESGO
		y personal para dar cumplimiento	
4	Debilidad en la conformación de los archivos de gestión por falta de interés o responsabilidad de los funcionarios o contratistas responsables.	Los archivos de las oficinas presentan condiciones aptas para la recuperación de la información, pero estos en su mayoría no están organizados técnicamente con base en el acuerdo 042 de 2002 del AGN.	Falta de seguridad de los documentos Acceso no autorizado a los documentos Fraccionamiento de expedientes y trámites Dificultad de verificar la integridad de un expediente luego de su préstamo Deficiencia en el control de la documentación durante su préstamo
5	Falta de aplicación de los procesos de gestión documental	Fortalecer el proceso de Gestión Documental según la normatividad colombiana.	Diferentes tipos de gestión de la documentación según criterios propios Incumplimiento de exigencias legales Acumulación de documentos Dificultad para la recuperación de la información Duplicidad de actividades No elaborar documentos que son requeridos
6	Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos.	La entidad tiene que prever que muchos instrumentos archivísticos pierden valor y deben de ser actualizados para continuar con una buena gestión documental como lo exige la normatividad archivística colombiana.	Diferentes tipos de gestión de la documentación según criterios propios. Incumplimiento de exigencias legales. Acumulación de documentos Dificultad para la recuperación de la información Duplicidad de actividades No elaborar documentos que son requeridos Aplicación de criterios personales en la organización de los archivos

Tabla 1Tabla de Aspectos críticos



Código:	
Versión:	
Página 22 de 35	

3.6 VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS.

En la siguiente tabla se presenta con una escala de valoración de 1 a 10 el nivel de importancia que tiene un eje articulador para dar solución a los aspectos críticos, dando lugar así al orden con el cual se deben de intervenir los aspectos críticos, además se pondera los ejes articuladores identificando los que requieren mayor atención por parte de la EDESO para

garantizar el entorno y las condiciones que den solución a las necesidades archivísticas.

		EJES ARTICULADORES						
No.	ASPECTO CRÍTICO	Admin istraci on de archiv os	Acceso a la informació n	Preservación de la información	Aspectos Tecnológicos y de seguridad	Fortalecimient o y articulación	Total	Prioridad
1	La infraestructura del depósito del archivo central no está acorde con el crecimiento y desarrollo actual y a futuro de la entidad.	6	5	7	0	8	26	6
2	Las unidades documentales de gran formato y análogos no cuentan con un tratamiento especial y adecuado para su conservación.	10	5	9	5	9	38	3
3	Infraestructura tecnológica desactualizada para la gestión documental.	9	7	10	10	6	42	2
4	Debilidad en la conformación de los archivos de gestión por falta de interés o responsabilidad de los funcionarios o contratistas responsables.	10	6	5	5	9	35	4
5	Falta de aplicación de los procesos de gestión documental	9	3	8	3	10	33	5
6	Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos.	8	9	10	8	10	44	1
Total (calificación de 1 a 10) 5			35	42	31	52		

Tabla 2 Valoración y priorización de aspectos críticos

En la columna de prioridad se observa que la Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos, para la gestión documental es el aspecto más relevante para solucionar seguido de la Infraestructura tecnológica desactualizada para la gestión documental.



Código:
Versión:
Página 23 de 35

3.7 VISIÓN ESTRATÉGICA ARCHIVÍSTICA.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los aspectos críticos y los ejes articuladores:

ASPECTOS CRÍTICOS	OBSERVACIONES	VALOR	EJES ARTICULADORES	VALOR
Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos.	La entidad tiene que prever que muchos instrumentos archivísticos pierden valor y deben de ser actualizados para continuar con una buena gestión documental como lo exige la normatividad archivística colombiana.	44	Fortalecimiento y articulación	52
Infraestructura tecnológica desactualizada para la gestión documental.	La EDESO gestiona gran cantidad de documentos electrónicos a raíz de su razón de ser, además Las TRD de la EDESO estipulan los tiempos de retención y disposición final de los documentos; para el 2027 se incrementará la digitalización de los expedientes de archivo que por norma deberán ser digitalizados al pasar al archivo historio, para ello la entidad deberá adquirir los medios tecnológicos y personal para dar cumplimiento	42	Administración de Archivos	51
Las unidades documentales de gran formato y análogos no cuentan con un tratamiento especial y adecuado para su conservación	EDESO al ser una entidad de desarrollo urbanístico gran parte de su volumen documental son las unidades documentales relacionadas con proyectos urbanísticos, documentos los cuales presentan dificultades de organización puesto que no cuenta con un adecuado manejo para su conservación	38	Preservación de la Información	42
Los archivos de gestión se encuentran desorganizados	Los archivos de las oficinas presentan condiciones aptas para la recuperación de la información, pero estos en su mayoría no están organizados técnicamente con base en el acuerdo 042 de 2002 del AGN.	34	Acceso a la información	38
Falta de aplicación de los procesos de gestión documental	Fortalecer el proceso de Gestión Documental según la normatividad colombiana.	33	Aspectos Tecnológicos y de Seguridad	31



Código:	
Versión:	
Página 24 de 35	

del depósito del archivo central no está acorde con el crecimiento y desarrollo actual	EDESO está teniendo un crecimiento acelerado lo que paralelamente repercute en la generación de documentos, por lo cual el depósito actual tiene una capacidad para albergar información para aproximadamente tres o cuatro como máximo.	26	
--	--	----	--

Tabla 3Resultado evaluación aspectos críticos y ejes articuladores

Con base en los resultados anteriores, la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente establece su Visión estratégica Archivística:

"La EDESO establecerá lineamientos, políticas y estrategias que faciliten el fortalecimiento y articulación de los sistemas de gestión administrativa con la Gestión Documental, de tal manera que se fortalezca la administración de sus Archivos en concordancia con el concepto de Archivo Total, garantizando las condiciones para la preservación de la información a nivel físico como electrónico, esto a través de la elaboración de Instrumentos Archivísticos y la modernización de la infraestructura tecnológica para la gestión documental, lo anterior como base para el desarrollo de las actividades misionales, de tal manera que se garantice el acceso a la información de forma oportuna a todas las partes interesadas respetando la normatividad colombiana."

OBJETIVOS: Los objetivos del PINAR se formularon con base a los aspectos críticos priorizados y ejes articuladores que conforman la Visión Estratégica de la siguiente manera:

- Actualizare las Tablas de Retención Documental que sirvan como base para la organización de los documentos.
- Implementar las Tablas de Retención Documental actualizadas, para el mejoramiento de la Gestión Documental en la entidad.
- Actualizar el Programa de Gestión Documental en articulación con los demás sistemas de Gestión Administrativa para garantizar la mejora y acceso a la información.
- Implementar la Gestión de documentos electrónicos como estrategia para alcanzar una información confiable y de acceso oportuno.
- Organizar los expedientes existentes de los años 2016-2019, conforme a las tablas de retención documental de la entidad.
- Garantizar el control, manejo, organización, conservación y preservación de los documentos productos del desarrollo de los proyectos urbanísticos que se ejecutan en la EDESO.



Código:	
Versión:	
Página 25 de 35	

- Organizar los archivos de gestión con base en las exigencias normativas del Archivo General de la Nación.
- Adecuar la infraestructura física del Archivo Central con base en el crecimiento y desarrollo de la entidad.
- fortalecer los archivos de gestión por falta de interés o responsabilidad de los funcionarios o contratistas responsables.

3.8 FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS.

PRIORIZ ACIÓN	ASPECTOS CRÍTICOS	OBJETIVOS	PLANES Y PROYECTOS ASOCIADOS	
1	Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos.	Actualizar las Tablas de Retención Documental que sirvan como base para la organización de los documentos. Actualizar el Programa de Gestión Documental en articulación con los demás sistemas de Gestión Administrativa para garantizar la mejora y acceso a la información. Elaborar las Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos Elaborar El Sistema Integrado de Conservación Documental	Plan de elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos (Plan 5.1)	
2	Infraestructura tecnológica desactualizada para la gestión documental.	Implementar la digitalización de documentos históricos en cumplimiento de la Tablas de Retención Documental como estrategia para alcanzar una información confiable y rápido acceso. Mitigar los riesgos de seguridad de la Información digital.	Proyecto de digitalización de documentos en el archivo histórico de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Retención Documental (proyecto 5.2)	
3	Las unidades documentales de gran formato y análogos no cuentan con un	Garantizar el control, manejo, organización y conservación de los documentos productos del desarrollo de los proyectos urbanísticos que se ejecutan en la EDESO.	Plan de elaboración de Instrumentos Archivísticos (Plan 5.1)	
	tratamiento especial y adecuado para su conservación	Organizar los archivos de gestión con base en las exigencias normativas del Archivo General de la Nación.	Plan de Organización de Archivos de Gestión (Plan 5.3)	



Código:	
Versión:	
Página 26 de 35	

4	Debilidad en la conformación de los archivos de gestión por falta de interés o responsabilidad de los funcionarios o contratistas responsables.	Organizar los archivos de gestión con base en las exigencias normativas del Archivo General de la Nación.	Plan de Organización de Archivos de Gestión (Plan 5.3)
5	Falta de aplicación de los procesos de gestión documental	Actualización el Programa de Gestión Documental en articulación con los demás sistemas de Gestión Administrativa para garantizar la mejora y acceso a la información. Articular la Gestión Documental con los sistemas de Gestión de la EDESO para el desarrollo óptimo de la Gestión administrativa.	Plan de elaboración de Instrumentos Archivísticos (Plan 5.1) Plan de articulación de la Gestión Documental con los Sistemas de Gestión de la EDESO. (Plan 5.4)
6	La infraestructura del depósito del archivo central no está acorde con el crecimiento y desarrollo actual y a futuro de la entidad	Adecuar la infraestructura física del Archivo Central con base en el crecimiento y desarrollo de la entidad.	Plan de adecuación de la infraestructura de los depósitos de archivo (Plan 5.5)

Tabla 4 Formulación de planes y proyectos

3.9 PLAN DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS.

Aspecto crítico relacionado:

- 1. Desactualización o falta de elaboración de los instrumentos archivísticos.
- 2. Falta de documentación y normalización de los procesos de gestión documental

Objetivos:

 Actualizar las Tablas de Retención Documental que sirvan como base para la organización de los documentos



Código:
Versión:
Página 27 de 35

- Actualizar el Programa de Gestión Documental en articulación con los demás sistemas de Gestión Administrativa para garantizar la mejora y acceso a la información.
- Elaborar El Sistema Integrado de Conservación Documental.

Alcance del Plan: Este plan incluye la actualización de las Tablas de Retención Documental, el Programa de Gestión Documental, elaborar las Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos, y el Sistema Integrado de Conservación Documental – SIC – y la implementación de cada instrumento.

<u>Responsable</u>: Subgerente Administrativo y Financiero, Líder de Desarrollo Organizacional y responsable de Gestión Documental y comité de archivo.

3.10 PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

<u>Aspecto crítico relacionado:</u> Actualización de infraestructura tecnológica para la gestión y disposición final de documentos electrónicos.

Objetivo:

- Implementar la digitalización de documentos de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Retención Documental, Gestión de documentos electrónicos como estrategia para alcanzar una información confiable y rápido acceso.
- Mitigar los riesgos de seguridad de la Información digital.

Alcance del Plan: Este proyecto inicia con la identificación de las necesidades esenciales para la modernización de la infraestructura tecnológica (software, hardware y medios de almacenamiento externos) asociados con la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, seguido de la digitalización de los documentos según su disposición final, para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.

<u>Responsable:</u> Gerente, Subgerente de Proyectos, Subgerente Administrativo y financiero, Responsable oficina de sistemas, responsable de Gestión Documental y comité de Archivo



Código:
Versión:
Página 28 de 35

3.11 PLAN DE ORGANIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN (UNIDADES DOCUMENTALES MISIONALES).

Aspecto crítico relacionado:

- Las unidades documentales de los proyectos ejecutados por la EDESO no cumplen con todas las especificaciones de organización y preservación documental.
- 2. Los archivos de gestión se encuentran desorganizados.

Objetivo:

- Garantizar el control, manejo, organización y conservación de los documentos productos del desarrollo de los proyectos urbanísticos que se ejecutan en la EDESO.
- Organizar los archivos de gestión con base en las exigencias normativas del Archivo General de la Nación y a las TRD.

Alcance del Plan: Este plan comprende la organización de los archivos de gestión de todas las oficinas de la EDESO, en especial la organización de las unidades documentales relacionadas con la ejecución de los proyectos misionales, a partir de capacitaciones sobre gestión documental y aplicación de las Tablas de Retención Documental.

<u>Responsable:</u> Subgerente administrativo y financiero, Subgerente técnico, Secretaría General, responsable de Archivo.

3.12 PLAN DE ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA EDESO.

<u>Aspecto crítico relacionado:</u> Falta de revisión y normalización de los procesos de gestión documental en concordancia a los demás sistemas de gestión.

Objetivo: Revisar la articulación del programa de Gestión Documental con los sistemas de Gestión de la EDESO para el desarrollo óptimo de la Gestión administrativa.

<u>Alcance del Plan</u>: Este plan incluye la vigilancia administrativa en los cambios de los sistemas de gestión.

Responsable: Control Interno, Sistema de Gestión, responsable de Gestión Documental.



Código:	
Versión:	
Página 29 de 35	_

3.13 PLAN DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO.

Aspecto crítico relacionado: La infraestructura del depósito del archivo central no está acorde con el crecimiento y desarrollo actual y a futuro de la entidad.

<u>Objetivo:</u> Adecuar la infraestructura física del Archivo Central Zona 2 con base en el crecimiento y desarrollo de la entidad.

<u>Alcance del Plan:</u> Este plan incluye el estudio y evaluación de necesidades de adecuaciones a la infraestructura del depósito para Archivo de acuerdo con las especificaciones definidas por el Archivo General de la Nación y el crecimiento natural de la documentación, contratar la ejecución de las remodelaciones y adecuaciones y el seguimiento al contrato.

<u>Responsable:</u> Subgerente Administrativo y Financiero, subgerencia técnica, Responsable Área de Archivo y comité de archivo.

3.14 MAPA DE RUTA.

La ejecución de los planes y/o proyectos para el desarrollo del PINAR de la EDESO para el periodo 2025- 2028, se puede observar en el siguiente cuadro:

Plan o proyecto		EJECUCIÓN								
	Corto Plazo (2024+ 1 año)		Mediano Plazo (1 a 4 años)			Largo Plazo (4 años en adelante)				
Tiempo	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Plan de										
elaboración y										
actualización de										
Instrumentos										
Archivísticos										
(Plan 5.1)										
Proyecto de										
digitalización de										
documentos en el										
archivo histórico										



Código:	
Versión:	
Página 30 de 35	

de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Retención Documental. (proyecto 5.2)					
Plan de Organización de Archivos de Gestión (Plan 5.3)					
Plan de articulación de la Gestión Documental con los Sistemas de Gestión de la EDESO. (Plan 5.4)					
Plan de adecuación de la infraestructura de los depósitos de archivo (Plan 5.5)					

Tabla 5 Mapa de Ruta 2025 – 2028

3.15 MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

Para el seguimiento, control y mejora del PINAR de la EDESO, se diseñó este cuadro de mando integral, basándose en los indicadores establecidos en cada uno de los planes y proyectos, donde se contempla la medición anual de la ejecución realizada.



Código:					
Versión:					
Página 31 de 35					

PLAN O PROYECTO	INDICADOR	ÍNDICE	META ANUAL	Desde enero de 2024	METAS POR AÑOS			OBSERVACIONES	
				2024	2025	2026	2027	2028	
Plan de	Tablas de Retención documental Actualizadas	Tabla de Retención documental Actualizadas/ # de unidades administrativas de la EDESO	100%						
	Capacitación sobre Tablas de Retención Documental	Oficina capacitada sobre TRD/# oficinas de la EDESO*100	100%						Las capacitaciones deben ser mínimo dos veces al semestre
elaboración y actualización de	Procesos archivísticos documentados en el PGD	Cantidad de procesos documentados/8 procesos *100	100%						
Instrumentos Archivísticos (Plan 5.1)	Asesoría para la Implementación del PGD	Secciones asesoradas/ 5 (este valor equivale al total de las secciones de la EDESO)*100	100%						Las asesorías deben realizarse por lo menos dos veces al año
	Tabla de Acceso y control de los documentos	Identificación del acceso a series documentales/ total series documentales de la entidad *100	100%						Las Tablas deberán ser actualizadas según los cambios en las series y subseries documentales o en la normatividad



Código:	
Versión:	
Página 32 de 35	

PLAN O PROYECTO	INDICADOR	ÍNDICE	META ANUAL	Desde enero de 2024	METAS POR AÑOS			OBSERVACIO	NES	
				2024	2025	2026	2027	2028		
									relacionada estas	con
	Elaboración del SIC	Planes del SIC elaborados/2 Planes*100	100%							
	Implementación del SIC	Dependencias asesoradas/Total oficinas de la EDESO*100	30%							
Proyecto de digitalización de documentos en el archivo histórico de acuerdo con lo establecido en	Identificación de inventarios	Numero de expedientes identificados *100	100%							
	Cronograma de digitalización	Nro. Por cantidad de expediente que cumplan los tiempos de retención *100	100%							
las Tablas de Retención Documental. (proyecto 5.2)	Implementación del programa Específico de reprografía	Nro. De documentos digitalizados *100	100%							
Plan de Organización de Archivos de Gestión (Plan 5.3)	Metro lineal organizado de las series relacionadas con los proyectos de la EDESO	Metro lineal organizado/Total de metros lineales a organizar	100%							



Código:	
Versión:	
Página 33 de 35	

PLAN O PROYECTO	INDICADOR	ÍNDICE	META ANUAL	Desde enero de 2024	METAS POR AÑOS			OBSERVACIONES	
	Totalidad de los Archivos de gestión organizados	Archivos de gestión organizados / total de archivos de gestión a organizar	50%	2024	2025	2026	2027	2028	
Plan de articulación de la Gestión Documental con los Sistemas de Gestión de la EDESO. (Plan 5.4)	Gestión Documental articulada con otros sistemas de gestión	Aclividades articuladas/aclivid ades a articular*100	100%						
Plan de adecuación de la infraestructura de los depósitos de archivo (Plan 5.5)	Depósito zona 2 con el mobiliario establecido a la norma		100%						

Tabla 6 Tablero de Mando PINAR



Código:	
Versión:	
Página 34 de 35	

El Plan PINAR, será evaluado de manera semestral según lo aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de las siguientes actividades:

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	RESPONSABLE		
Plan de Acción Institucional	Semestral	Primera Línea de Defensa: Subgerencia Administrativa y Financiera/ Auxiliar Administrativo de Gestión Documental, realizarán las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades. Segunda Línea de Defensa – Profesional quien hace las veces de planeación – monitoreo al cumplimiento del plan. Tercera Línea de Defensa - Jefe de Control Interno. Responsabilidad de verificar el cumplimiento del plan.		
Seguimiento de indicadores de gestión	Anual	Auxiliar Administrativo de Gestión Documental		
Autodiagnóstico Gestión Documental	Semestral	Auxiliar Administrativo de Gestión Documental		
Formulario Único de reporte de avances de la Gestión – FURAG	Anual	Líderes de Procesos		

Al finalizar cada vigencia se elaborará un informe acerca del desarrollo y cumplimiento del Plan y sus actividades con destino al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, teniendo en cuenta los indicadores establecidos, a efecto de que el mismo sirva de insumo para la toma de decisiones respecto de ajustes que se requieran al plan.

3.16 APROBACIÓN EN EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

La aprobación del Plan PINAR, se realiza posterior a la revisión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de enero de cada vigencia; podrá ser modificado o actualizado debidamente justificado con base en los cambios y necesidades que surjan en la ejecución y el desarrollo del Plan suscrito por el líder del proceso de la entidad.

3.17 DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Las actividades incluidas en el Plan PINAR para la vigencia respectiva serán divulgadas por la Subgerencia Administrativa y Financiera – Gestión Documental a través de



Código:		
Versión:		
Página 35 de 35		

reuniones generales, procesos de inducción y reinducción, correo electrónico, grupo de WhatsApp, página web y/o carteleras ubicadas en las diferentes dependencias de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO.

4. CONTROL DE CAMBIOS

En Colombia, las leyes, decretos, resoluciones y regulaciones cambian con el tiempo. Las actualizaciones del Pinar aseguran que se cumpla con las normativas actuales, como las relacionadas con la protección del medio ambiente, la gestión de recursos naturales y la planificación territorial. El Pinar debe reflejar las modificaciones legislativas más recientes para evitar posibles sanciones o incumplimiento de leyes.

Las normas y regulaciones colombianas subrayan la importancia de mantener el Pinar actualizado para cumplir con las leyes y políticas del país y es por ello que la empresa de desarrollo sostenible del oriente -Edeso en enero de 2024 actualiza el Pinar

La Versión 2 del Pinar introduce una serie de mejoras y ajustes en el contenido y formato con respecto a la versión anterior, con el objetivo de optimizar la claridad y la eficiencia del documento. Esta actualización refleja los cambios en las necesidades y las mejores prácticas del sector, asegurando un enfoque más actualizado y alineado con los estándares actuales.

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA DE APROBACIÓN
01	Creación del documento	28/01/2025

5. CONTROL DE FORMALIZACIÓN

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ			
Auxiliar A Gestión Doo	dministrativo cumental		Subgerente Administrativa y Financiera	Comité Gestión y	Institucional / Desempeño	de
FECHA: 15/	/01/2025		FECHA: 23/01/2025	FECHA:	28/01/2025	

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo